EDICTO

"Adjudicación de contrato Adquisición Carpa Municipal"

Por Decreto del Alcalde de 7 de octubre de dos mil diez se aprobó la adjudicación del contrato de suministro de Adquisición Carpa Municipal lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicatoria:
   a) Organismo: Ayuntamiento de Zalamea de la Serena
   b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General
   c) Número de expediente: 9/2010
2. Objeto del contrato:
   a) Tipo de contrato: Contrato de Suministro.
   b) Descripción: Adquisición Carpa Municipal.
   c) Acuerdo marco (no procede)
   d) Sistema dinámico de adquisición (no procede)
3. Tramitación y procedimiento
   a) Tramitación: Ordinaria
   b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad
4. Presupuesto base de licitación.30.000,00 euros. IVA incluido.
5. Adjudicación:
   a) Fecha: 18/11/2010
   b) Contratista: JS CARPA CAÑA.
   c) Importe o canon de adjudicación: 30.000,00 euros, IVA incluido.

En Zalamea de la Serena, a 5 de enero de 2011.- La Secretaria, María José Parras Mendoza.

AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA SECRETARIA